

Constancia Secretarial: A la señora Jueza, informándole que, en virtud del cierre extraordinario del Edificio “José Félix de Restrepo y Puerta”, donde funciona la sede laboral del Juzgado, desde el 16 de marzo último hasta el día 26 de julio de último. Así como, por la suspensión de los términos judiciales (con las excepciones consagradas para las acciones de tutela y habeas Corpus), conforme con los Acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura y el Consejo Seccional de la Judicatura Seccional Antioquia - Chocó con ocasión de la pandemia mundial por el Covid-19, por salubridad pública y fuerza mayor, es menester la reprogramación de la agenda de audiencias y diligencias (Inspecciones Judiciales). A su Despacho para proveer.

Medellín, 28 de julio de 2020



Elizabeth Ramírez Giraldo
Oficial Mayor.



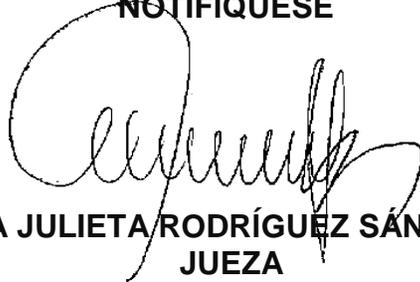
JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de julio de dos mil veinte

Radicado:	05001 40 03 012 2019 00758 00
Proceso:	Prueba extra procesal
Solicitante:	Sixto Abel Polanco Loaiza
Solicitado:	Germán Alonso Botero Ospina en calidad de representante legal de Instintos Underwear S.A.S.
Asunto:	- Reprograma audiencia

Conforme con la constancia secretarial que antecede y en virtud de lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549, PCSJA20-11556, PCSJA20-11567, CSJANTA20-M01 y CSJANTA20-80 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura y Consejo Seccional de la Judicatura Antioquia - Chocó; por el cierre extraordinario del Edificio “José Félix de Restrepo y Puerta” donde funcionan las sedes judiciales de Medellín de las jurisdicciones, civil, familia, penal y laboral entre otros, aunado a la suspensión de términos en los asuntos que se ventilan en algunas de estas especialidades, es necesario, reprogramar la agenda del Juzgado, de la siguiente manera:

Se señala como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia judicial de exhibición de libros contables del periodo comprendido entre el año 2016 al 2018, así como el libro de actas en que consten los acuerdos aprobados por la asamblea o junta de la compañía Instintos Underwear S.A.S., el día **miércoles 04 de noviembre de 2020, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**, diligencia que se realizará en las instalaciones de la sociedad Instintos Underwear S.A.S.

NOTIFÍQUESE



ANA JULIETA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZA

ERG

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
DE ORALIDAD DE MEDELLIN**

El auto que antecede se notifica por
anotación en estados No. 061
Fijado en un lugar visible de la
secretaría del Juzgado 29 JUL 2020
a las 8:00 A.M.



Secretario